

CENTRO DE APOYO TERAPÉUTICO FAMARA

**Proyecto de la Asociación Social Famara
para la Asistencia Profesional al Menor y la Familia,
enmarcado en las áreas de Familia, Infancia e Inclusión Social**

PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El **Centro de Apoyo Terapéutico Famara** nace en Las Palmas de Gran Canaria en el seno de la *Asociación Social Famara para la Asistencia Profesional al Menor y la Familia* con la intención de ofrecer una respuesta profesional válida ante la creciente necesidad de Atención Profesional Especializada a la Infancia, Familias y Personas menos favorecidas, social y económicamente.

Actualmente no existen en la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria los suficientes Servicios Públicos de Atención y Cuidado de la Salud Psico-Social de los ciudadanos y ciudadanas, quedando ésta, normalmente, fuera de los rangos atendidos por los diversos servicios existentes tanto Sociales como de Salud Mental.

De esta forma, quedan “desamparadas” en nuestra sociedad situaciones tan delicadas, aunque desgraciadamente cada vez más en auge, tales como depresión, estados de continuada ansiedad, niños y niñas de muy corta edad con una incorrecta o extrema manifestación de emociones; adolescentes desorientados o con crisis prematuras de identidad; personas con déficit de autoestima que ven limitada su proyección social, relacional y afectiva; padres y madres desorientados en el cuidado y seguimiento del desarrollo psicológico, social o afectivo de sus hijos e hijas; relaciones intrafamiliares deterioradas, confusas o desviadas entre parejas, entre progenitores e hijos/hijas, entre equipos parentales, etc.

La Asociación Social Famara quiere dar una respuesta profesional a dichas situaciones, ofreciendo una asistencia psicológica y terapéutica accesible y asequible como respaldo complementario y necesario a los servicios prestados desde la Asistencia Pública, tanto Social como Sanitaria.

El “**Centro de Apoyo Terapéutico Famara**” desarrolla su actividad en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, estando localizada la sede de su actividad en el barrio de Miller Bajo.

Sede del desarrollo del Proyecto:

**Calzada Lateral del Norte, 22-Bajo
35012 – Las Palmas de Gran Canaria**

Sede Social de la Entidad:

**C/Diego Miguel, 5
35011 – Las Palmas de Gran Canaria**

OBJETIVOS

Objetivo general:

1. Ofrecer y prestar apoyo terapéutico, psicológico y socio-asistencial, así como asesoramiento jurídico en temas de familia, a cualquier persona que lo necesite, independientemente de sus posibilidades económicas, y en estrecha colaboración con la red de servicios sociales, asistenciales y educativos ya existentes.

Objetivos específicos:

- 1.1. Generar, mediante el apoyo psicológico y social, capacidades y habilidades para mejorar las relaciones de las personas con su entorno, familiar, laboral, social...
- 1.2. Ayudar a mejorar las complejas situaciones de las relaciones que se dan actualmente en el ámbito familiar.
- 1.3. Fortalecer las relaciones entre padres/madres e hijos/hijas en los momentos más delicados de la infancia y la adolescencia de éstos últimos.
- 1.4. Ayudar a las personas a mejorar y avanzar en la relación consigo mismas, con sus sentimientos, con sus miedos, con las difíciles situaciones de su propia vida.

METODOLOGÍA BÁSICA DEL PROYECTO

El usuario hace una solicitud formal de los servicios del Centro Famara, directamente o mediante derivación desde Servicios Sociales, Centros de Estudio, Centros de Salud u otras Entidades.

En una primera entrevista se hace una recogida de datos que facilite la valoración tanto de la problemática a afrontar como de la situación económica de la persona o familia solicitante.

Se determinará al mejor profesional para cada caso así como el importe de la aportación económica que le sea posible abonar al usuario por cada cita del proceso terapéutico que se le proponga.

Tras la primera cita con el/la profesional que atenderá el caso, que hará una primera valoración del mismo, se propondrá, si procede, un plan de citas que variará en número y frecuencia según las características del caso y las necesidades terapéuticas del mismo. Eventualmente, se podrá prever la intervención y valoración psiquiátrica necesaria para apoyar y respaldar la terapia psicológica prevista.

Se trabajará en estrecha colaboración y coordinación con Servicios Sociales, Centros de Estudio y Centros médicos implicados en el cada caso, con el objetivo de aunar fuerzas que contribuyan a la consecución de los objetivos propuestos.

ACTUACIONES DEL CENTRO FAMARA

La Actividad principal del Centro Famara es la Atención, Apoyo y Seguimiento Psicoterapéutico

ACTUACIÓN	METAS PREVISTAS
Atención, Apoyo y Seguimiento Psicoterapéutico	Prestar el respaldo solicitado y/o necesario en cada caso, encamino a alcanzar situaciones de estabilidad y equilibrio necesarios para el desarrollo de la vida personal, laboral y social lo más normalizada posible, lo que se traduce en el “alta terapéutica” o en sesiones muy espaciadas de respaldo o seguimiento.
Apoyo psiquiátrico de respaldo a las Terapias Psicoterapéuticas	Respaldar y Apoyar necesidades puntuales de la atención psicoterapéutica con sesiones de valoración psiquiátrica en las que se confirmen o descarten sospechas de problemáticas concretas y, en su caso, se den las orientaciones o prescripciones médico-psiquiátricas pertinentes.
Asesoramiento jurídico en temas de Familia	Proporcionar a los usuarios que lo soliciten un conocimiento de su propia situación, personal y/o familiar, desde un punto de vista legal y del derecho para un mejor y adecuado abordaje de dichas situaciones.
Charlas informativas, orientativas y/o educativas	Facilitar el conocimiento de temáticas de interés general o específico y, en su caso, proporcionar herramientas básicas de gestión de situaciones o actuación ante las mismas.
Entrevistas divulgativas sobre temas de interés en medios de comunicación	Divulgar y transmitir ideas básicas de interés general que generen opinión y promuevan posturas determinadas ante temas concretos.

PREVISIÓN DE ACTUACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL AÑO 2019

TIPO DE INTERVENCIÓN	SESIONES	PERSONAS A LAS QUE LLEGA	OBSERVACIONES
CONSULTAS PSICOLÓGICAS	720	207	
SESIONES PSIQUIÁTRICAS	38	30	8 de esos 30 pacientes serían sólo de psiquiatría, derivados de otros centros o entidades, solicitando valoración o revisión psiquiátrica.
CITAS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN TEMAS DE FAMILIA	12	10	De esas 10 personas, 7 serían usuarios que piden directamente el servicio de Asesoramiento Jurídico.
CHARLAS INFORMATIVAS, ORIENTATIVAS Y/O EDUCATIVAS	5	155	Charlas a grupos solicitantes de las mismas (colegios, asociaciones, otras entidades, parroquias...)
ENTREVISTAS DIVULGATIVAS SOBRE TEMAS DE INTERÉS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4	indefinidas	Las entrevistas se realizarán en dos medios de comunicación radiofónica (Calimbre Radio y Radio Tamaraceite).

ESTIMACIÓN DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO 2019

SEXO	Nº MUJERES	223
	Nº HOMBRES	154
EDAD	< 18 AÑOS	198
	18-29	55
	30-49	79
	50-64	32
	>65	13
ESTUDIOS	SIN ESTUDIOS	3
	PRIMARIOS	86
	SECUNDARIA	172
	BACHILLER	35
	FORMACION PROFESIONAL	32
	UNIVERSITARIOS	49
Nº TOTAL BENEFICIARIOS/BENEFICIARIAS:		377

COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

ENTIDAD	TIPO DE COLABORACIÓN
<p>Servicios Sociales de distrito del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de casos derivados desde los SS.SS. - Continuo intercambio de información relativa a los casos comunes mediante reuniones, mails, llamadas telefónicas de forma que tanto el apoyo como las actuaciones estén coordinadas y orientadas a los mismos objetivos últimos. - Trabajo coordinado y conjunto en el abordaje de casos de menores en Riesgo y sus familias que necesiten un respaldo Terapéutico.
<p>Asociación Gull Lassegue</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para la atención psicológica de casos en lista de espera de Gull Lassegue para su posterior derivación. - Atención psicológica a familiares de los pacientes de Gull. - Derivación desde Gull, para el abordaje posterior de problemáticas diferentes a los TCA.
<p>Centro de Día San Roque, para menores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación en las actuaciones mediante Reuniones y llamadas telefónicas de intercambio de información y de contraste de perspectivas ante la situación de los menores atendidos por ambos Centros.
<p>Fundación Diagrama Intervención Psicosocial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de derivaciones y atención psicológica a menores declarados en desamparo acogidos en Hogares gestionados por la Fundación Diagrama. - Comunicación, Coordinación y Colaboración con los responsables de los hogares (directores y Educadores) para seguimiento y mejor abordaje del apoyo ofrecido al cada menor atendido.
<p>Centros de Estudio de varios de los menores atendidos en el Centro Famara (CEIP Teovaldo Power, Colegio La Salle Antúnez, CEIP Timplista José Antonio Ramos, IES el Pilar, CEIP Las Canteras, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de Casos derivados desde los departamentos de Orientación del Centro de Estudios. - Coordinación en las actuaciones mediante Reuniones y llamadas telefónicas de intercambio de información y de contraste de perspectivas ante la situación de los alumnos de dichos Centros atendidos por Famara, que facilite un mejor abordaje del apoyo que se da a dichos menores durante el proceso terapéutico.

PERSONAL REMUNERADO

El Centro Famara, hasta el momento, ha contado sólo con el importe de las cuotas de los socios y socias de la Asociación Social Famara, con alguna donación puntual y con el importe del pago por consulta que sus usuarios acuerdan al comenzar a beneficiarse de los servicios que presta el Centro. Se trata, estas últimas, de cuotas bastante bajas y ajustadas, en concordancia con el nivel económico de los usuarios y usuarias.

Por ese motivo Famara no cuenta de momento con la capacidad económica suficiente para formalizar contratos de trabajo, recurriendo por el momento, como situación provisional, a personal subcontratado autónomo que factura mensualmente por sus servicios.

La remuneración actual acordada con los/las profesionales del Centro Famara es muy ajustada y bastante por debajo de la que consideraríamos “justa” teniendo en cuenta tanto la calidad como el tipo de servicios prestados.

Por ese motivo, la intención del Centro Famara es ir mejorando la remuneración profesional de los/las profesionales del Centro, aumentando el importe acordado por consulta en el caso de los/las profesionales externos o pasar paulatinamente de personal autónomo externo a personal contratado.

Reflejamos a continuación, en las siguientes tablas, el personal remunerado del Centro Famara, considerando como uno de los objetivos internos del Centro, que algunos de sus profesionales, a mediados de de año puedan pasar a situación de contratados.

A) Personal Subcontratado – Autónomo

Nº PROFESIONALES	CATEGORÍA	PERIODO	HORAS/SEMANA
2	Psicólogas	enero-julio*	6
1	Psicólogo	enero-diciembre	6
1	Abogada	enero-diciembre	0'25 (1/mes)

B) Personal Contratado

CANTIDAD	CATEGORÍA	FUNCIONES	HORAS/SEMANA
1	Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas administrativas y de gestión del Centro. - Recepción del Centro en su horario de apertura. - Gestión de la Agenda de los/las profesionales. - Contabilidad básica diaria y facturación. - Gestiones externas de relación con Entidades e instituciones tanto públicas como privadas. 	16
1 * Previsión de agosto a diciembre	Psicóloga	<ul style="list-style-type: none"> - Atención Psicológica - Coordinación con profesionales de servicios de atención externos al Centro (SS.SS., Centros de Estudio, Centros de Día, Centros de Estudio...) - Charlas Profesionales- Divulgación 	20
1 * Previsión de agosto a diciembre	Psicóloga		9'5

PERSONAL VOLUNTARIO

Nº DE VOLUNTARIOS	TITULACIÓN	FUNCIONES	HORAS /SEMANA	OBSERVACIONES
1	Diplomada en Trabajo Social	<p>Respaldo Socioasistencial al resto de profesionales.</p> <p>Entrevistas de valoración y acogida.</p> <p>Asesoramiento social a los usuarios del Centro.</p>	4	Dedicación flexible dependiendo de la demanda y las situaciones, así como de la disponibilidad horaria de la profesional Voluntaria.
1	Diplomada en Enfermería	<p>Apoyo y respaldo a los servicios profesionales del Centro Famara.</p>	3	Dedicación flexible dependiendo de la demanda y las situaciones, así como de la disponibilidad horaria de la profesional Voluntaria.
1	Doctor en Psiquiatría	<p>Consultas psiquiátricas de apoyo y valoración.</p>	Unas 3 citas al mes	Horario a demanda de las necesidades de los casos atendidos en cada momento y de la disponibilidad del profesional.